



PAULA T. DOW
Fiscal General

División de Asuntos del Consumidor
Thomas R. Calcagni, Director Interino

Para publicación inmediata

Día 2 de Septiembre del 2010

Media llamen:

Lee Moore

Para ciudadanos:

609-292-4925

La suspensión de licencia de una sicóloga es defendida por la Junta Estatal de Sicología. La sicóloga viajó a las Bahamas con el paciente y compartieron la misma cama

TRENTON-La División de Apelación ha mantenido la suspensión de la licencia de una sicóloga de Clifton por la Junta Examinadora de Sicólogos por tener relaciones inapropiadas con un paciente, que envolvió entre otras cosas, acompañarla a una convención profesional en las Bahamas, pagado por ella, y compartir la misma cama.

En su decisión, el jurado de apelación de dos jueces, dictaminó que la Junta Examinadora de Sicólogos actuó apropiadamente suspendiendo la licencia profesional de la terapeuta de comportamiento, Samuelle Klein-Von Reiche por un año y requerir que pagara un total de \$37,855 dólares de multas, pagos y costos.

“Nos agrada el dictamen de la División de Apelación “ dijo Thomas R. Calcagni Director Interino de la División de Asuntos del Consumidor “Esto es un caso que confirma que cuando un profesional de salud no tiene consideración por el código de conducta profesional con detrimento al paciente, él o ella será hecho responsable por su conducta.”

Dando su Decisión Final de la Agencia en contra de Klein-Von Reiche en el 2009, la Junta Examinadora de Sicólogos descubrió que la terapeuta se involucró en una “relación íntima, personal y social inapropiada” con un paciente, pero que también engañó a la Junta ocultando la información acerca de esas relaciones.

En la decisión de hoy, el jurado de apelación concordó.

“La apelante, no sólo se involucró en conducta inapropiada profesional ...sino que también empeoró la situación por su respuesta poco honesta a la inquisición de la Junta, así como a su esfuerzo en minimizar la muy inapropiada y el poco profesionalismo de su conducta.”escribió el jurado.

Klein-Von Reiche trató a su paciente de 53 años de edad, un policía con problemas de controlar la ira y problemas de estrés vinculados a las turbulentas relaciones con su hijo y su novia, por aproximadamente un año. El tratamiento terminó el 7 de Septiembre del 2004, aparentemente porque el paciente había alcanzado su meta.

El viaje a las Bahamas tuvo lugar 12 días después, y Klein-Von Reiche insistió que la excursión no fue inapropiada porque su relación profesional con el paciente había terminado. Respondiendo a la Junta de Examinadores de Psicólogos, ella caracterizó el episodio a no más de “una interacción de un psicólogo con un ex paciente”

Sin embargo, un Juez de Ley Administrativa que escuchó el caso inicialmente, y luego la Junta Examinadora de Psicólogos ambos acordaron que Klein-Von Reiche abusó de la confianza del paciente y de su dependencia en ella. Haciendo esto, determinaron, que la terapeuta esencialmente había terminado la oportunidad de que el paciente retornara a ella por más tratamiento.

EL jurado de apelación tampoco se influenció por las afirmaciones que ambos Klein-Von Reiche y su paciente, que no hubo actividad romántica o sexual cuando los dos compartieron la cama en las Bahamas, o que Klein Von-Reiche pasó la mayor parte del tiempo en la playa y en el gimnasio del hotel, mientras él atendía las funciones de la conferencia.

Los descubrimientos de la Junta que Klein-Von Reiche ejerció poco juicio profesional y deshonestidad en sus respuestas a la inquisición inicial acerca del asunto están “adecuadamente respaldada por los archivos”, escribió el jurado de apelación, y que la Junta “apropiadamente ejecutó su autoridad” suspendiendola y multandola.

Bajo los términos disciplinarios impuestos por la Junta, la licencia de Klein-Von Reiche está suspendida por seis meses, con otros seis meses adicionales de suspensión dependiendo de cumplir con ciertas condiciones.

Después del cumplimiento de los seis meses de suspensión activa, Klein-Von Reiche puede peticionar por la re instalación de la licencia, sujeta a que un

licenciado sicólogo de Nueva Jersey la supervise en su práctica por lo menos un año.

Siguiendo su decisión ayer, la División de Apelación concedió a Klein-Von Reiche una petición emergente de aplazar la suspensión de la licencia pendiente una revisión de una moción que se espera que su abogado va a poner el día 7 de Septiembre.

La Delegada del Fiscal General Siobhan B. Krier, de la Sección de Prosecución de la Juntas Profesionales, procesó el caso y manejó la apelación de parte de la Junta.